



CARNAVAL Frontera 2018

¡El Carnaval de la Gente!

Rescatando Nuestras Tradiciones

CONVOCA

A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

REYES DEL CARNAVAL FRONTERA 2018

Que se efectuará dentro de las festividades del Carnaval Frontera 2018 a celebrarse del 20 al 25 de Febrero de 2018 en el Parque Central Quintín Arauz de la Ciudad y Puerto de Frontera, Centla, Tabasco, entre los participantes inscritos previamente y bajo las siguientes:

BASES

1. Inscripciones:

Las inscripciones serán a partir de la publicación de la presente convocatoria el día 15 de Enero de 2018, en las oficinas del Comité del Carnaval, ubicado en domicilio conocido del Palacio Municipal en calle Aldama s/n., de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco.

Los horarios para la recepción de los documentos serán de las 9:00 a las 17:00 hrs, en el periodo antes mencionado. La fecha límite para la recepción de las cédulas de inscripción será el día 24 de Enero de 2018 a las 15:00 hrs.

Las inscripciones serán totalmente gratuitas y deberán contener los siguientes datos:

- Nombre de los participantes.
- Nombre, dirección y teléfono del director o representante (dos números telefónicos).
- Nombre del patrocinador o representante.
- Copia de la credencial de elector y firma del participante, director o representante.

Se anexa cédula de inscripción a la convocatoria, mismas que estarán disponibles en la página oficial del H. Ayuntamiento de Centla (www.centla.gob.mx)

No se aceptarán inscripciones fuera del periodo establecido.

2. Requisitos:

- Participaran en pareja como aspirantes a Reina y Rey Feo por Institución Educativa, Privada o Público en General.
- La edad mínima de participación es de 16 años cumplidos y deberán presentar autorización de los padres o tutores.
- Los mayores de 18 años deberán presentar copia de la credencial de elector.
- Estar debidamente inscritos y participar en las juntas previas.
- Los participantes deberán gozar de buen estado de salud, quedando bajo responsabilidad de ellos mismos o sus representantes acreditados, su participación en el concurso.
- Queda, prohibida la portación de propaganda alusiva a partidos políticos o personajes ligados a éstos sin distinción de partidos políticos y persona alguna.

3. Del Proceso de la Elección:

Los aspirantes al Título de Reyes del Carnaval Frontera 2018, "El Carnaval de la Gente" recaudarán fondos mediante las diversas actividades que realicen sus comités. Estos fondos serán computados en 3 sesiones públicas, que se realizarán en el Parque Central Quintín Arauz de esta ciudad, los días estipulados en la presente convocatoria.

Los triunfadores serán aquellos que obtengan la mayor cantidad de votos y se darán a conocer al concluir el tercer y último cómputo.

Equivalencia del voto:

- 1 Voto= \$5.00
- 10 Votos= \$50.00
- 100 Votos= \$ 500.00
- Etc.



CARNAVAL Frontera 2018

¡El Carnaval de la Gente!
Rescatando Nuestras Tradiciones

- **Primer Cómputo:** se realizará el día 04 de Febrero en la explanada del Parque Central Quintín Arauz, a las 20:30 hrs.
- **Segundo Cómputo:** se llevará a cabo el día 11 de Febrero en la explanada del Parque Central Quintín Arauz a las 20:30 hrs.
- **Tercer y Último Cómputo:** se llevará a cabo el domingo 18 de Febrero de 2018 en la explanada del Parque Central Quintín Arauz, a las 20:30 hrs. Los votos de los candidatos a Reyes de Carnaval se contabilizarán ante la presencia de cada comité inscrito, así como también de los integrantes del Comité del Carnaval, quienes darán fé del proceso.
- Será acreditado con el título de Reina y Rey Feo del Carnaval “Frontera 2018”, **quienes resulten con el mayor número de votos derivado de la suma acumulada de los tres cómputos celebrados.**
- La Reina y Rey Feo del Carnaval “Frontera 2018”, que resulten triunfadores, serán coronados el día 22 de Febrero de 2018 a las 20:30 horas en el parque Quintín Arauz, de la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco.
- Todos los participantes, deberán presentarse una hora antes del concurso en el lugar del evento.

4. Concurso:

a) Al comité que resulte ganador, se le otorgará del total de sus fondos obtenidos, el 50% de los recursos, mismo que será utilizado para su vestuario y gastos diversos durante el carnaval. El otro 50% del total de sus fondos obtenidos serán donados para la adquisición de una ambulancia.

b) A los comités que no resulten ganadores se le otorgará de sus fondos obtenidos el 40% de los recursos, mismos que serán utilizados para su vestuario y gastos diversos durante el carnaval. El 60% de sus fondos obtenidos serán donados para la adquisición de una ambulancia

Todo el proceso, se desarrollará mediante el escrutinio público, de tal suerte que se garantice el principio de transparencia.

5.- Junta Previa:

El día 24 de Enero de 2018 en el Auditorio de la Casa de la Cultura, a las 18:00 horas, deberán acudir los participantes, coordinadores y/o directores representantes de los comités, para la celebración de los acuerdos correspondientes, así como el análisis de los puntos no previstos en la presente convocatoria.

La asistencia a la junta previa, es de carácter obligatorio.

6. Informes:

COMITÉ DE CARNAVAL,
(913) 403 4333
(913) 109 4521
(913) 403 2743
Página web: www.centla.gob.mx
email: carnavalfrontera2018@gmail.com

7. Transitorio:

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

Atentamente

COMITÉ ORGANIZADOR

CARNAVAL FRONTERA 2018

¡ EL CARNAVAL DE LA GENTE ¡

“Rescatando nuestras tradiciones”